

Universidad Nacional de San Luis

Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"

Pedernera 1190 5700-San Luis

Tel.: 4423404-4423370-4424398 Fax: 266-4423404

E-mail: pringles@unsl.edu.ar

SAN LUIS, 7 de Octubre de 2013.-

VISTO:

El EXP-USL: 9036/2013, por el cual se tramita el Concurso Privado Nº 4/13, para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado con destino a dependencias Administrativas y Docentes del Establecimiento; y

CONSIDERANDO:

Que de fojas 1 a 2 se detalla y justifica la necesidad de la adquisición del gasto que nos ocupa.

Que el equipamiento pre-adjudicado es necesario para brindar un optimo acondicionamiento de los espacios físicos para el desarrollo de las actividades que en ellas se realizan.

Que con el referido llamado a Concurso Privado se han cumplimentado los pasos exigidos por el Decreto nº 1023/01 Art. 25 Apartado a); Decreto nº 893/12 (según articulo 4º del mismo), de acuerdo al encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza CS. Nº 32/1210 (16/10/2012) y Ordenanza 14/2010.

Que a fojas 81 obra el pertinente informe de la Comisión de Pre-adjudicación.

Que corresponde la emisión del acto resolutivo aprobando el procedimiento de

selección.

Lo informado por el Departamento Compras, Patrimonio y Suministros del

na. Myriam Edith Wilegas L.C.
Rectors
Escuela Normal
Sun Pascual Principaliblecimiento.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA RECTORA DE LA ESCUELA NORMAL "JUAN PASCUAL PRINGLES"

DECRETA:

ARTICULO 1º,- Aprobar lo actuado y adjudicar el presente Concurso Privado Nº 4/13,

CORRESPONDE DECRETO N°



Universidad Nacional de San Luis

Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"

Podernera 1190 5700-San Luis

1402404 4422270 4424208 Francia 266 4422

Tel.: 4423404-4423370-4424398 Fax: 266-4423404

E-mail; pringles@unsl.edu.ar

- 2 -

///...

de acuerdo al siguiente detalle: RIBEIRO S.A.C.C.I.C.I.Y F. (\$ 67.460,00), la provisión de Equipos de Aire Acondicionado con destino a dependencias Administrativas y Docentes del Establecimiento.-

ARTICULO 2°.- Autorizar al Departamento Compras, Patrimonio y Suministros de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", a emitir la pertinente orden de compra por la suma total de PESOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA (\$ 67.460,00).-

ARTICULO 3° .- La imputación del monto expresado precedentemente, deberá afectarse con cargo a: 30 - 10 - Apartado 3: ESCUELA NORMAL "JUAN PASCUAL PRINGLES"- 4 - 437 - (\$ 67.460,00) -- Presupuesto Ordinario -- Ejercicio 2013.-

ARTICULO 4º.- Tómese razón, insértese en el libro de Decretos y archívese.-

DECRETO N

MONICA M. C. ALGARIAN
PROJECT TIONA
PROJECT

Dra. Myrium E. Jith Villegas

Escuela Normal
"Juan Pascual Pringles"